

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 179 959**

21 Número de solicitud: 201700130

51 Int. Cl.:

E06B 9/52

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.03.2017

71 Solicitantes:

BAYOD IBAÑEZ , Emili (100.0%)
Hedilla nº 123 esc B 1, 2
08031 Barcelona ES

72 Inventor/es:

BAYOD IBAÑEZ , Emili

54 Título: **Mosquitera giratoria desmontable**

ES 1 179 959 U

DESCRIPCIÓN

Mosquitera giratoria desmontable.

5 **Objeto técnico de la invención**

El objeto de esta invención se refiere a un marco de mosquitera que, fabricado en las dimensiones adecuadas a cada ventana, tiene la propiedad de girar sobre un eje horizontal o vertical con objeto de dar salida momentánea a mosquitos, moscas o
10 pequeños insectos voladores que se hayan introducido en locales cerrados. Es también desmontable para poder proceder a su limpieza.

Se resuelve también el caso de mosquiteras para ventanas correderas.

15 **Sector de la técnica al que se refiere la invención**

La invención que se presenta afecta al Sector de Construcciones Fijas, en el Capítulo de Edificios, Apartado de Puertas, Ventanas y Cortinas enrollables en general, incidiendo industrialmente en la fabricación de accesorios para ventanas de viviendas particulares,
20 locales o establecimientos públicos en general.

Antecedentes de la invención

Los antecedentes en el campo de las protecciones en puertas y ventanas son numerosos y en especial para evitar la entrada de moscas y mosquitos en viviendas o locales que, además de las molestias que conllevan, pueden ser incluso perniciosas para la salud al
25 existir insectos portadores de enfermedades graves.

Se conocen muchos modelos de invenciones registradas que, unas veces protegen ventanas de forma permanente, otras consisten en dispositivos de tipo cortina enrollable, otras se refieren a la protección de camas o cochecitos de niños.

En general, las mosquiteras presentan serios inconvenientes relacionados con su fijación sobre las ventanas de forma permanente lo que impide su limpieza periódica sobre todo si se encuentran en lugares como cocinas donde abundan los humos que producen
35 impregnaciones de grasas y suciedad.

Otras veces los inconvenientes surgen porque los insectos se introducen en la vivienda por huecos no protegidos llegando a habitaciones protegidas por mosquiteras dándose la
40 circunstancia de que no se les puede dar salida a no ser que se proceda a su exterminio mediante los insecticidas o sprays comercializados para ese fin.

El inventor, conocedor de estos antecedentes e inconvenientes detectados, presenta una solución muy sencilla que, por una parte, impiden la entrada directa de moscas, mosquitos u otros pequeños bichos y además permite dar salida a los mosquitos, moscardones o insectos que, habiendo entrado por cualquier lugar, no encuentran vías
45 para abandonar los locales dotados de mosquitera. Se presentan soluciones para ventanas de apertura tradicional y para las de tipo corredera.

50

Descripción de la invención

La presente invención, tal como se ha anticipado en párrafos anteriores, se refiere a un nuevo tipo de mosquitera de fabricación sencilla que, acoplada a las ventanas para impedir la entrada de insectos, permite darles salida en caso de que hayan entrado por cualquier hueco de la vivienda que se encuentre abierto.

Por otra parte está diseñada para poder quitarla en caso de que se quiera proceder a su limpieza o por no resultar necesaria en ciertas épocas del año.

Se trata de un marco de madera, plástico, aluminio o cualquier otro material sobre el que se ha montado por cualquier procedimiento un textil de los convencionales para las mosquiteras.

El marco tiene dos pivotes en lados opuestos y en su parte central que introducidos en orificios practicados en el premarco de la ventana permite el giro completo del marco de tal manera que la cara que en principio se encuentra en la parte exterior pase a quedar en la parte interna de la habitación o local y viceversa.

El eje virtual formado por los dos pivotes puede quedar orientado en sentido vertical o en sentido horizontal a modo de ventana batiente.

En cualquiera de los dos casos se dispone de un elemento de bloqueo que fija la posición del marco para evitar movimientos fortuitos de apertura.

Uno de los dos pivotes es desplazable según su propio eje longitudinal permitiendo extraer el marco cuando así se desee.

Como complemento de la instalación indicada y teniendo en cuenta que conviene asegurar un cierre lo más perfecto posible, se añade en la parte perimetral externa una banda de espuma o similar de las de tipo adhesivo.

El inventor considera también el caso de ventanas correderas dando una solución de doble marco para la mosquitera.

Se incluyen a continuación unos dibujos esquemáticos que permiten comprender el fundamento de la invención sin perjuicio de que el inventor pueda introducir pequeñas modificaciones que no alteren la idea básica de la misma.

Breve descripción de los dibujos

Figuras 1, 2 y 3 Se muestra, de forma esquemática, la mosquitera de la invención en las tres vistas ortogonales de planta (Fig. 1), alzado (Fig. 2) y perfil (Fig. 3) en las que se señalan los siguientes elementos:

1.- Marco

2.- Tela mosquitera

3.- Burlete

4.- Pivote fijo

5.- Pivote retráctil

5 6.- Tirador

7.- Premarco

8.- Pestillo

10 Figuras 4, 5 y 6

Se representan las tres posiciones de mosquitera cerrada en una posición (Fig. 4), en posición intermedia (Fig. 5) y cerrada después de un giro de 180 grados (Fig. 6).

15 Figuras 7, 8 y 9

Se representan las tres posiciones de mosquitera cerrada con pestillo corrido (Fig. 7), mosquitera desplazada superiormente (Fig. 8) y retirada (Fig. 9).

20 Figuras 10, 11 y 12

Se representa el caso de ventanas interiores correderas con una solución de doble marco giratorio para la mosquitera. Se muestra la vista en planta (Fig. 10), en alzado (Fig. 11) y de perfil (Fig. 12) con las ventanas correderas cerradas y las mosquiteras también cerradas.

25 9.- Ventana corredera

30 Figuras 13, 14 y 15

En el caso de ventanas correderas, se muestra la situación de ventanas cerradas (Fig. 13), correderas hacia un lado y mosquitera correspondiente abierta (14) y lo mismo con correderas hacia el lado opuesto (Fig. 15).

35 **Descripción de una forma de realización preferida**

Mosquitera giratoria desmontable (Figs. 1 a 15), consistente en un dispositivo especial para evitar la entrada de insectos voladores con la propiedad de poderles dar salida cuando hayan entrado por otros huecos de la vivienda o local. En una forma de realización preferida por su inventor, se compone de un marco (1) sobre el que se monta una tela mosquitera (2) de las habituales en el comercio y un burlete (3) para garantizar un buen cierre entre marco (1) y premarco (7). Tiene forma cuadrada o rectangular estando equipada en los puntos de dos tramos opuestos, según el eje de giro, de un pivote fijo (4) y de un pivote retráctil (5) que actúan como eje de giro del marco (1) y todos sus elementos. El pivote retráctil (5) se puede mover desde ambos lados del marco (1) mediante un tirador (6) manual existiendo, además, un pestillo (8) que bloquea el marco (1) sobre el premarco (7) en las posiciones de cerrado.

50 Esta disposición de los diferentes elementos permite cerrar el hueco de ventana para evitar la entrada de mosquitos, moscas, moscardones o cualquier otro pequeño insecto.

Sin embargo, dado que a veces se producen entradas por otros huecos de la vivienda, la invención permite darles salida con una sencilla maniobra consistente en mover el pestillo (8) para salvar el premarco (7) y hacer girar el marco (1) con todos sus componentes sobre los pivotes fijo (4) y retráctil (5). Esta maniobra, representada en las (Figs. 4, 5 y 6) con un giro de 180 grados permite dar salida, en general, por apertura del hueco de ventana y además extraer los mosquitos o insectos que se encuentren posados en la tela mosquitera (2). La invención muestra, por tanto, un marco (1) con dos posiciones de cerrado lo cual también se puede preparar poniendo los pivotes en los puntos medios de los tramos verticales del marco (1) a modo de ventana batiente.

Como propiedad adicional, la mosquitera giratoria de la invención tiene la ventaja de ser desmontable para lo cual, tal como se muestra en las (Figs. 7, 8 y 9), es suficiente con hacer descender el pivote retráctil (5) actuando sobre el tirador (6), liberar el pestillo (8) y empujar el marco (1) por su parte superior hasta librar el premarco (7) para, por fin, proceder a la extracción.

Ello permite una cómoda limpieza de la mosquitera.

Esta solución es aplicable a cualquier dimensión de ventana aunque requiere fabricación expresa bajo pedido.

El inventor contempla también una solución alternativa para el caso de ventanas interiores correderas que se representa esquemáticamente en las (Figs. 10, 11 y 12).

En ese caso se montan dos marcos (1) iguales con eje de giro central, igual que en el primer caso, pero con la particularidad de que las mosquiteras se abren hacia el exterior. En condiciones normales se procede a desplazar hacia un lado una de las ventanas correderas (9) y se abre la mosquitera correspondiente previo desbloqueo del pestillo (8). Lo mismo puede hacerse desplazando la otra ventana corredera (9) y abriendo la mosquitera del otro lado.

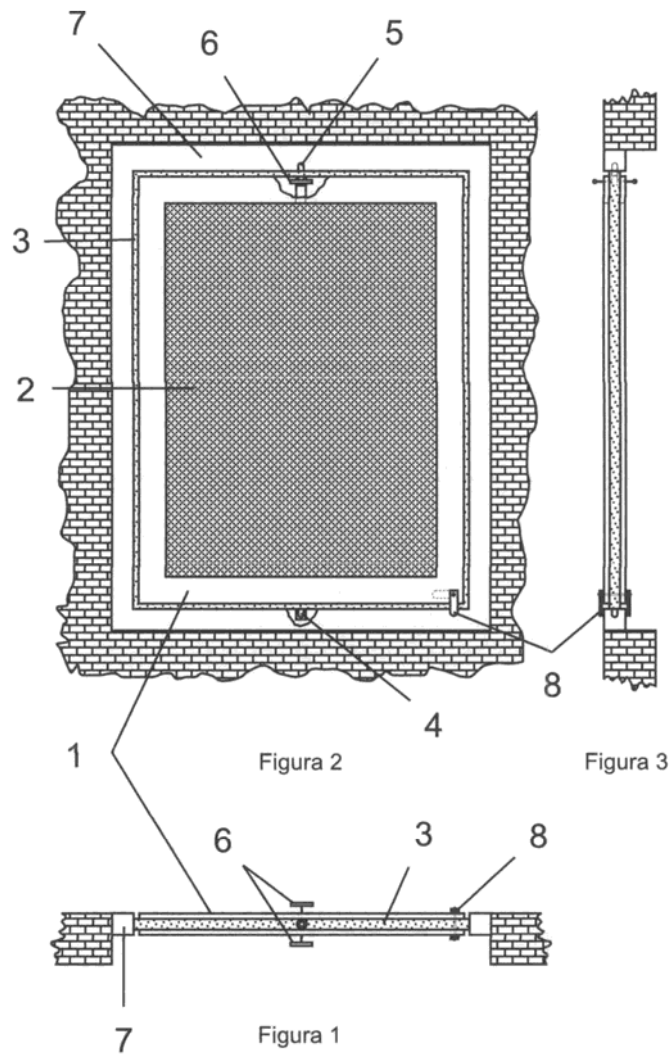
El conjunto de las dos mosquiteras se puede retirar, para mayor comodidad en su limpieza, actuando sobre el tirador (6).

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma.

Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones a la forma, al tamaño y/o a los materiales de fabricación; es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Mosquitera giratoria desmontable, consistente en un dispositivo especial para evitar la entrada de insectos voladores con la propiedad de poderles dar salida cuando hayan entrado por otros huecos de la vivienda o local **caracterizada**, porque, en forma cuadrada o rectangular, comprende un marco (1) equipado con una tela mosquitera (2), de las habituales en el comercio y un burlete (3) de cierre, teniendo también, en los puntos de dos tramos opuestos según el eje de giro, un pivote fijo (4) y un pivote retráctil (5) moviéndose este último desde ambos lados del marco (1) mediante un tirador (6) existiendo, a efectos de bloqueo general, un pestillo (8).



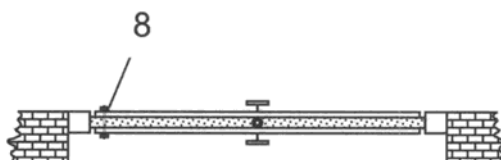


Figura 6

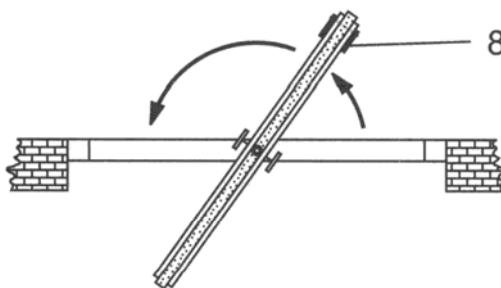


Figura 5

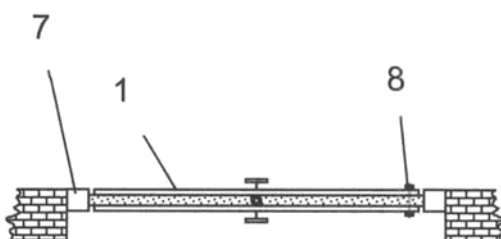


Figura 4

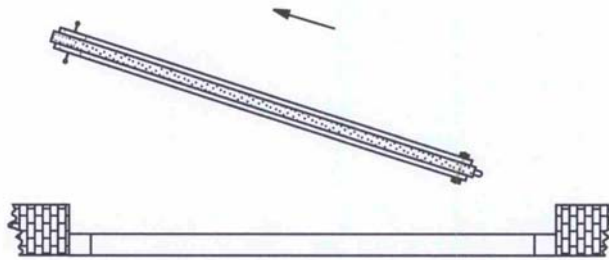


Figura 9

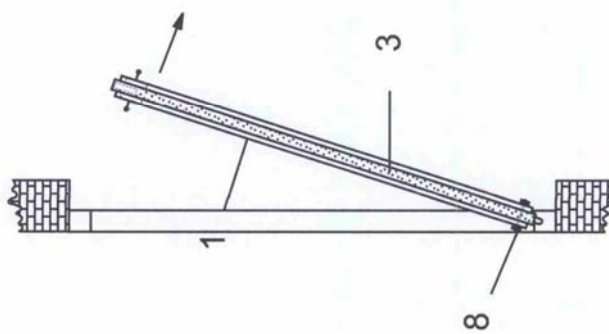


Figura 8



Figura 7

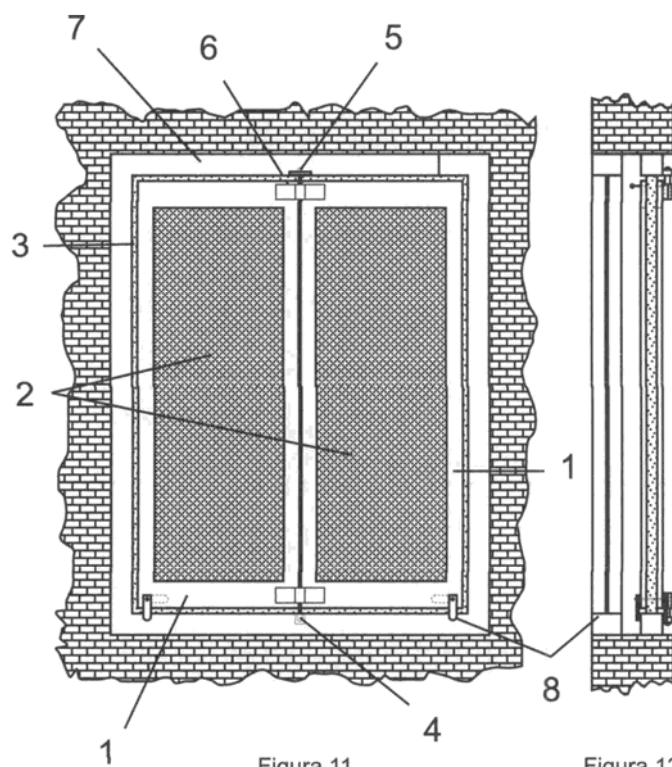


Figura 11

Figura 12

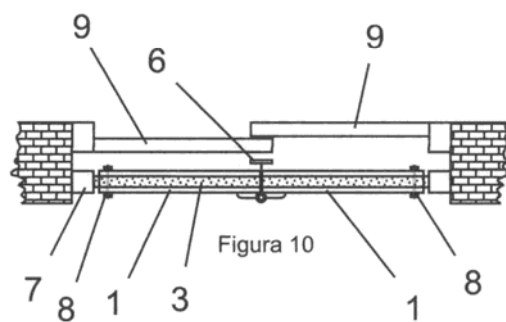


Figura 10

